



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00556976- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Martín Iván Giorgis por la cual solicita su incorporación como adscripto al Instituto de Administración de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en la necesidad de continuar desarrollando su tarea como investigador, tanto en equipos de esta Facultad como así también de otras Universidades;

Que cuenta con el visto bueno de la Dirección del Instituto referido y de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de esta Facultad;

Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto mediante Ordenanza N° 252; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la incorporación del Lic. Martín Iván Giorgis (Legajo N° 38.043) como adscripto al Instituto de Administración de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.